

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NUMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2026/133912

ÓRGANO GESTOR : 0590

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado (art.159.6 LCSP)

TIPO DE CONTRATO: Servicio

TÍTULO: Contrato mixto de suministro e instalación de equipos de climatización en algunas dependencias de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga.

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto 169/2024 de 26 de agosto (BOJA extraordinario n.º 15, de 27 de agosto) por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Deporte, por la que se declara la subsistencia de la Orden de 4 de noviembre 2016 (BOJA N.º 226 de 24 de noviembre), por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería. .

RESUELVO

1.- Aprobar el Expediente de Contratación denominado “**Contrato mixto de suministro e instalación de equipos de climatización en algunas dependencias de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga**”. (CONTR 2026/133912)” con un presupuesto máximo de 37.752,76 € (IVA incluido), para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de su ejecución.

2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

3.-La aprobación del siguiente gasto:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2026	37.752,76 €	1900032903 G/45E/63301 29 01

Teniendo en cuenta que el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, emitió informes con fecha 13 de mayo de 2026, con referencia SJP MÁLAGA 2026/77, y también en relación a los Pliegos de cláusulas Administrativas y a la Memoria, cuyas recomendaciones han sido trasladadas a los mismos.

Asimismo, se ha llevado a cabo la fiscalización previa del gasto por la Intervención Provincial, con fecha 4 de junio de 2026.



CARLOS GARCÍA GIMÉNEZ		05/06/2026 13:39:29	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqVNuUMu0YgENc1oFB2vMZ23eb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4.- DISPONER la apertura del procedimiento de Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL



CARLOS GARCÍA GIMÉNEZ		05/06/2026 13:39:29	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwqVNuUMu0YgENc1oFB2vMZ23eb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	